

Informe de Auditoría

IM CAIXA GIRONA EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE
ACTIVOS

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2010

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. Sociedad Gestora de
IM CAIXA GIRONA EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de IM CAIXA GIRONA EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM CAIXA GIRONA EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

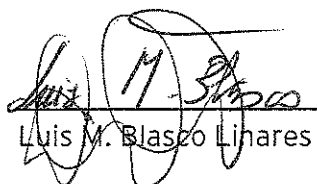
PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2011 Nº 01/11/04612
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

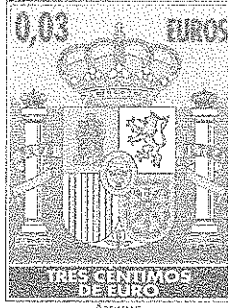


Luis M. Blasco Linares

15 de abril de 2011



CLASE 8.ª

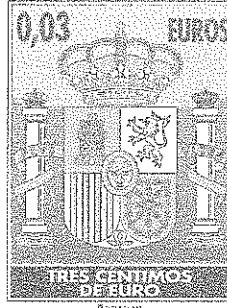


OK6317121

**IM CAIXA GIRONA EMPRESAS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.ª



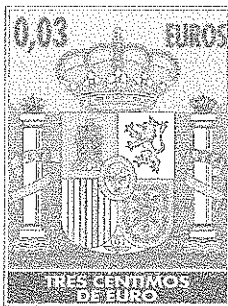
OK6317122

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Memoria
- Anexos I y II
- Informe de Gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.ª

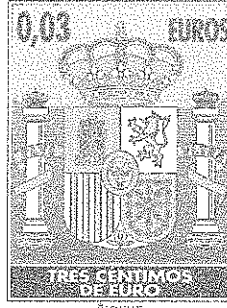


OK6317123

BALANCES DE SITUACIÓN



CLASE 8.ª

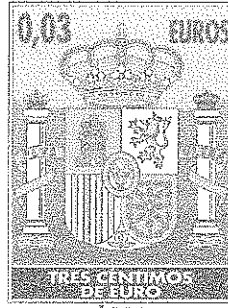


OK6317124

IM CAIXA GIRONA EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación al 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo	6	-	126.291
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Préstamos		-	125.802
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	(445)
Activos dudosos		-	934
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		68	117.553
II. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
III. Activos financieros a corto plazo	6	-	71.613
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	4.149
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Préstamos		-	62.080
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	(4.803)
Activos dudosos		-	10.077
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	5
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Otros		-	105
IV. Ajustes por periodificaciones			
Comisiones		-	-
Otros		-	-
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	68	45.940
Tesorería		68	45.940
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		68	243.844



OK6317125

CLASE 8.º

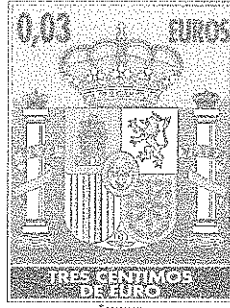
IM CAIXA GIRONA EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación al 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo		-	151.747
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	-	151.747
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		-	34.024
Series subordinadas		-	76.071
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		-	26.142
Otras deudas con entidades de crédito		-	16.975
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(3.681)
Derivados			
Derivados de cobertura		-	1.757
Otros pasivos financieros			
Otros		-	459
B) PASIVO CORRIENTE		68	93.854
III. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
IV. Provisiones a corto plazo		-	-
V. Pasivos financieros a corto plazo	8	-	93.857
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	52
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		-	65.980
Series subordinadas		-	26.657
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	53
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	10
Derivados			
Derivados de Cobertura		-	1.105
Otros pasivos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		68	(3)
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		-	1
Comisión administrador		-	25
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable-resultados realizados		58	-
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(30)
Otras comisiones		10	1
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	9	-	(1.757)
VII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
VIII. Coberturas de flujos de efectivo		-	(1.757)
IX. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
X. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		68	243.844

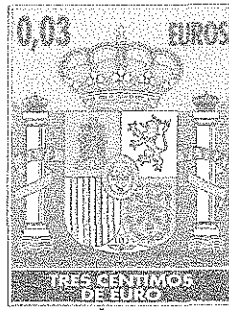


CLASE 8.ª



OK6317126

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



OK6317127

CLASE 6.ª

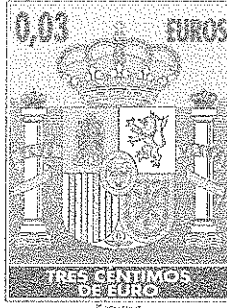
IM CAIXA GIRONA EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

	Miles de euros	
	2010	2009
1. Intereses y rendimientos asimilados	4.361	11.720
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos	4.134	11.234
Otros activos financieros	227	486
2. Intereses y cargas asimilados	(5.745)	(10.878)
Obligaciones y otros valores negociables	(4.082)	(5.806)
Deudas con entidades de crédito	(451)	(696)
Otros pasivos financieros	(1.212)	(4.376)
A) MARGEN DE INTERESES	(1.384)	842
3. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
4. Diferencias de cambio (neto)	-	-
5. Otros ingresos de explotación	-	-
6. Otros gastos de explotación	(6.478)	96
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	-	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(48)	(54)
Comisión administrador	(8)	(13)
Comisión variable – resultados realizados	(6.384)	-
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Comisión del agente financiero / pagos	(15)	(15)
Otras comisiones del cedente	-	-
Otros gastos	(23)	(14)
7. Deterioro de activos financieros (neto)	5.248	(5.248)
8. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	-	-
10. Repercusión de otras pérdidas (+)	(2.614)	4.502
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
11. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-



CLASE 8.ª

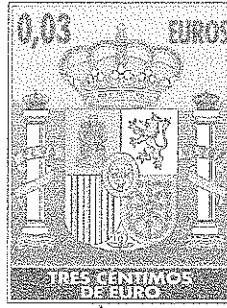


OK6317128

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



CLASE 8.º



OK6317129

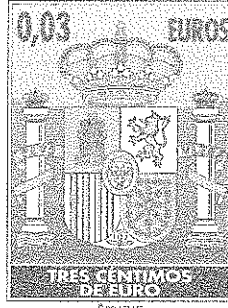
IM CAIXA GIRONA EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2010	2009
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	13.750	(3.170)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(2.639)	133
Intereses cobrados de los activos titulizados	4.047	11.761
Intereses pagados por valores de titulización	(4.135)	(6.694)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(2.317)	(4.709)
Intereses cobrados de inversiones financieras	227	485
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(461)	(710)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(111)	(83)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(49)	(54)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(33)	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(15)	(15)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	(14)	(14)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	16.500	(3.220)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	12.351	986
Pagos de provisiones	-	-
Otros	4.149	(4.206)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(59.621)	13.641
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(29.678)	(15.846)
Cobros por amortización de derechos de crédito	173.054	98.463
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(202.732)	(114.309)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(29.943)	29.487
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	16.975
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(43.117)	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	13.174	12.512
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(45.871)	10.471
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	45.940	35.469
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	68	45.940



CLASE 8.^a

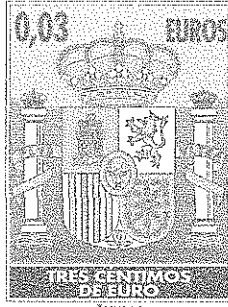


OK6317130

MEMORIA



CLASE 8.ª



OK6317131

IM CAIXA GIRONA EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

IM CAIXA GIRONA EMPRESAS 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 23 de abril de 2008, agrupando inicialmente Derechos de Crédito derivados de operaciones de financiación a empresas, empresarios individuales y profesionales con y sin garantía hipotecaria por importes de 206.906 y 143.094 miles de euros respectivamente. Con la misma fecha se emitieron Bonos de Titulización de Activos, por importe de 350.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 29 de abril de 2008.

Con fecha 22 de abril de 2008, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Activos Titulizados que agrupa Derechos de Crédito cedidos por Caixa Girona, en el momento de su constitución y, en cuanto a su pasivo, por los bonos que emite, el préstamo subordinado para gastos iniciales, el préstamo subordinado para fondo de reserva, y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

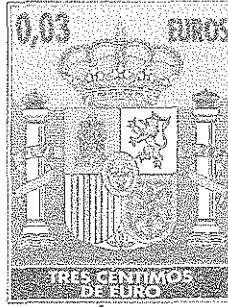
Adicionalmente, el Fondo ha concertado una permuta financiera de intereses (swap) para cubrir el riesgo de tipo de interés.

El único objeto del Fondo es la transformación de los Derechos de Crédito que adquirió de la entidad cedente en valores de renta fija homogéneos estandarizados, y por consiguiente, susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.

El 3 de noviembre de 2010, Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (“La Caixa”) y Caixa d’Estalvis de Girona firmaron una fusión para la absorción por la primera entidad de la segunda. De esta manera, La Caixa se convirtió en el Cedente del de Fondo.



CLASE 8.ª



OK6317132

b) Liquidación del Fondo

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, está facultada para proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo en cualquiera de los supuestos previstos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

La Caixa, en calidad de Cedente de los derechos de crédito que fueron objeto de la cesión al Fondo y, de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.4.3.(vi) del Documento de Registro del Folleto Informativo del mencionado Fondo, solicitó a la Sociedad Gestora, que procediera a recabar el consentimiento y la aceptación expresa de los tenedores de los Bonos así como del resto de contrapartidas de los diferentes contratos del Fondo, a los efectos de proceder a la liquidación anticipada del fondo en la fecha de pago del 22 de diciembre de 2010.

La Sociedad Gestora procedió a recabar todos los consentimientos oportunos para la liquidación anticipada del fondo en la fecha de pago anteriormente mencionada, por lo que a 22 de diciembre de 2010, la Sociedad Gestora procedió a la liquidación anticipada del fondo mediante la venta de los derechos de crédito y la compra de los bonos emitidos.

c) Extinción del Fondo

De acuerdo con el apartado 4.4.4. del Documento de Registro, el Fondo se extinguirá por la finalización del procedimiento de Liquidación Anticipada del Fondo descrito con antelación y recogido en el apartado 4.4.3. del Documento de Registro.

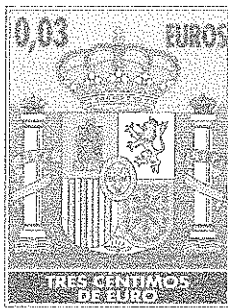
d) Orden de Prelación de Pagos

Los Recursos Disponibles se han aplicado en la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo a los siguientes conceptos en el orden en que se enumeran a continuación:

- (i) Reserva para hacer frente a los gastos finales de extinción y liquidación de orden tributario, administrativo o publicitario.
- (ii) Gastos ordinarios y extraordinarios e impuestos del Fondo, incluida la comisión de administración de las Operaciones de Financiación en el caso de que se haya devengado a favor de un tercero en el supuesto de sustitución del Cedente como administrador de las Operaciones de Financiación.



CLASE 8.ª

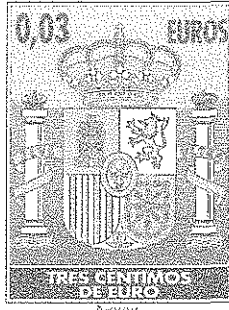


OK6317133

- (iii) Pago, en su caso, de la Cantidad Neta en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, y en caso de resolución del contrato (1) por incumplimiento del Fondo ó (2) por ser el Fondo la parte afectada por Circunstancias Objetivas Sobrevenidas, la cantidad que corresponda al pago liquidativo, sin perjuicio de que en caso de incumplimiento del contrato por la Parte B, o que sea ésta la parte afectada por Circunstancias Objetivas Sobrevenidas o que las dos Partes sean las afectadas por Circunstancias Objetivas Sobrevenidas, las cantidades que puedan resultar pagaderas por el Fondo en estos casos correspondientes al pago liquidativo se encontrarán puestas en el lugar a que se refiere el número (x) posterior.
- (iv) Pago de los intereses de los Bonos A.
- (v) Amortización de los Bonos A.
- (vi) Pago de intereses de los Bonos B.
- (vii) Amortización de los Bonos B.
- (viii) Pago de intereses de los Bonos C.
- (ix) Amortización de los Bonos C.
- (x) Pago de la cantidad a pagar por el Fondo que componga el pago liquidativo de la Permuta Financiera de Intereses en el caso de que la resolución del contrato fuera (1) por incumplimiento de la Parte B, (2) por ser ésta la parte afectada por Circunstancias Objetivas Sobrevenidas o (3) por ser las dos Partes las afectadas por Circunstancias Objetivas Sobrevenidas.
- (xi) Pago de intereses del PSGI.
- (xii) Amortización del principal del PSGI de acuerdo con sus reglas de amortización.
- (xiii) Pago de intereses del PSFR.
- (xiv) Amortización del principal del PSFR de acuerdo con sus reglas de amortización.
- (xv) Pago de la comisión de administración de las Operaciones de Financiación pagadera al Cedente a que se refiere el apartado 3.7.2 del Módulo Adicional.



CLASE 8.ª



OK6317134

(xvi) Pago en concepto de Interés variable de los Bonos C.

(xvii) Pago en concepto de Excedente.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo actividad por la que recibe una comisión periódica anual, que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago, igual a una parte fija de 10.000 euros trimestrales y una parte variable equivalente a una cuarta parte del 0,005% sobre el saldo nominal pendiente de los Bonos en la fecha de pago inmediatamente anterior.

e) Excedente del Fondo. Interés Variable de los Bonos C

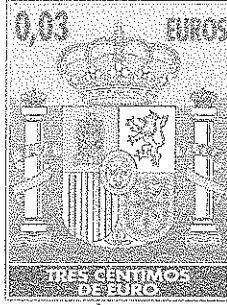
Los titulares de los Bonos de la Serie C han cobrado parte del interés variable al que tienen derecho en función de las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión sin alcanzar el importe máximo establecido. Dicho importe máximo es aquel que genere una tasa interna de retorno (TIR) a vencimiento de los Bonos C del 6,50%. El cobro de estos intereses se ha efectuado en la fecha de liquidación anticipada del Fondo, y ha estado sujeto a la disponibilidad de recursos disponibles de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

El Excedente del Fondo en la Fecha de Liquidación ha sido cero (0)..

Se define el excedente del fondo como la diferencia entre todos los ingresos que puedan derivarse de las operaciones de financiación más los rendimientos de la cuenta de tesorería, de la cuenta de reinversión y cualquier otro que pudiera corresponderle al Fondo; menos todos los gastos del Fondo, incluidos los intereses de cualquier financiación del mismo, los necesarios para su constitución y su funcionamiento, y la cobertura de cuantos impagos se produzcan en los Derechos de Crédito que integran su activo.



CLASE 8.ª



OK6317135

f) Agente financiero del Fondo

El agente financiero ha percibido una comisión periódica anual por importe de 15.000 euros, pagadera proporcionalmente en cada fecha de pago.

g) Administrador de los Derechos de Crédito

La Caixa ha percibido una comisión que se ha devengado trimestralmente en cada fecha de pago, igual al 0,005%, impuestos incluidos en su caso, sobre el saldo vivo pendiente de las operaciones de financiación no fallidas en la fecha de pago inmediatamente anterior.

h) Normativa legal

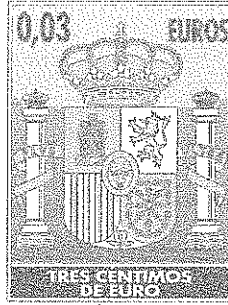
La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos con cargo al mismo se lleva a cabo al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen legal previsto en (i) el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, (ii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación (iii) la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, (iv) la ley 44/2002 (en particular, su artículo 18), (v) en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que sepulte de aplicación (vi) por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización de activos y (vii) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que sepulten de aplicación.

i) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades.



CLASE 8.ª



OK6317136

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, la memoria, y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2010. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

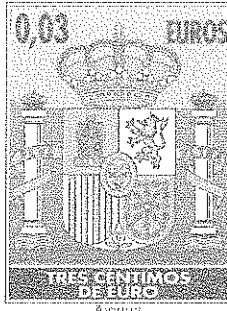
Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario. A pesar de su próxima extinción, en la preparación de estas cuentas anuales no han sido considerados principios aplicables a entidades en liquidación por estimarse que no difieren significativamente de los aplicados.

El Folleto de Emisión indica que la extinción del Fondo se producirá en un plazo máximo de 6 meses desde la fecha de liquidación

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



OK6317137

CLASE 8.ª

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

- c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2009 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos y por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2009.

La liquidación del Fondo se produjo el día 22 de diciembre de 2010, y por ello presentamos, y sólo a efectos comparativos, además de los estados comparativos del cierre del ejercicio anterior, los estados S.01 y S.03 incluidos como Anexo I y Anexo II, respectivamente, de la fecha inmediatamente anterior a la fecha en la que se decidió la liquidación del Fondo.

Entre la fecha de liquidación y el 31 de diciembre de 2010, no se han producido movimientos significativos en el Fondo.

No han existido titulares de emisiones del fondo o acreedores del mismo que no hayan percibido los importes previstos en la escritura de constitución o folleto de emisión.

Como consecuencia de la liquidación del Fondo con fecha 22 de diciembre de 2010, no han sido confeccionados y presentados los estados S.05 a fecha 31 de diciembre de 2010.

- d) Agrupación de partidas

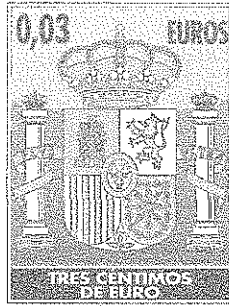
En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.

- e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



CLASE 8.ª



OK6317138

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El vencimiento, tanto de los Derechos de Crédito como de los Bonos, tuvo lugar el 22 de diciembre de 2010.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.



OK6317139

CLASE 8.ª

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

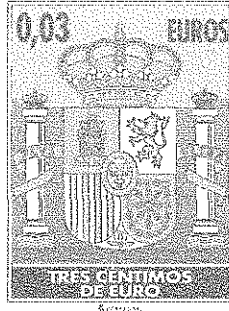
Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.



OK6317140

CLASE 8.ª

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

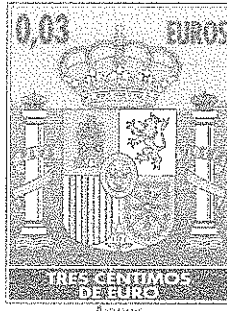
Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes incurridos en la Fecha de Constitución del Fondo que se relacionan en el apartado 6. de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación del excedente, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.



OK6317141

CLASE 8.ª

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por el excedente periodificado.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

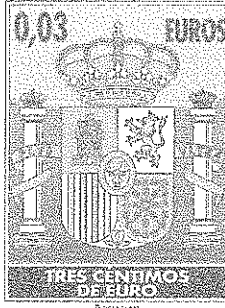
La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



OK6317142

CLASE 8.ª

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral.

El Fondo ha contratado con CECA una permuta financiera de interés para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibe sus ingresos y aquel en el que tiene obligación de efectuar pagos.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

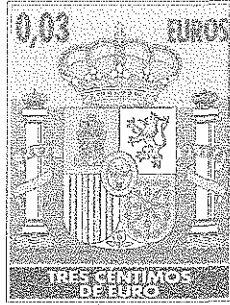
- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza el Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, , que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.



CLASE 8.ª



OK6317143

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica la permuta financiera de intereses como coberturas de flujos de riesgo de interés.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

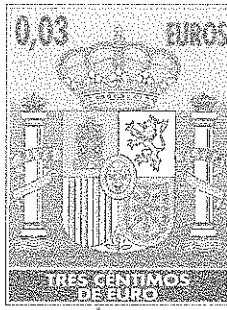
- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.



OK6317144

CLASE 8.ª

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

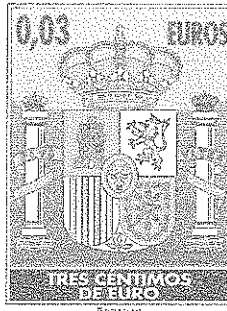
Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100

Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.ª



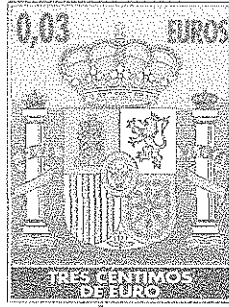
OK6317145

Si no ha sido posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios se le aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.



OK6317146

CLASE 8.ª

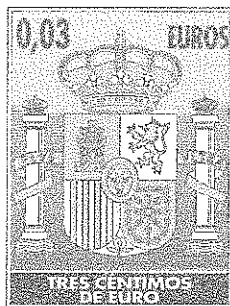
Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



OK6317147

CLASE 8.ª

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

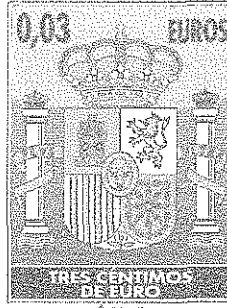
La Entidad ha calculado el deterioro del ejercicio 2010 de los activos financieros del Fondo a fecha de la liquidación anticipada del Fondo, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.ª



OK6317148

5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo se constituyó con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos a los que está expuesto.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (en concreto, al riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja esperados o al valor razonable de los instrumentos financieros.

La Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató en la Fecha de Constitución una permuta financiera de intereses que intercambia los flujos de intereses de los préstamos por el de los intereses de los bonos más un margen, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros de intereses esperados del Fondo tendrían los distintos índices de referencia para activos y pasivos, así como las distintas fechas de revisión y liquidación.

- Riesgo de tipo de cambio

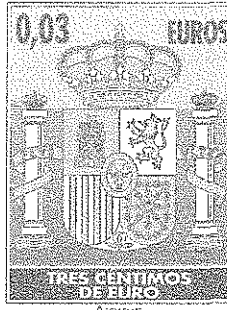
El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo se refiere a la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al orden de prelación de pagos establecido en el folleto del Fondo.



CLASE 8.ª



OK6317149

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función del orden de prelación de pagos establecido, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de las operaciones de financiación cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

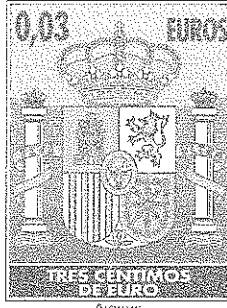
No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo tienen contratadas operaciones financieras con terceros que también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la sustitución de los mismos o la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Al 31 de diciembre de 2010 el fondo no presenta exposición al riesgo de crédito dado que se ha procedido a su liquidación anticipada.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2009:

	<u>Miles de euros</u>
Derechos de crédito	193.650
Deudores y otras cuentas a cobrar	4.149
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	45.940
Otros	<u>105</u>
Total Riesgo	<u><u>243.844</u></u>



OK6317150

CLASE 8.ª

6. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2010 no existen activos financieros tras el vencimiento de los mismos dado que se ha procedido a la liquidación anticipada del Fondo.

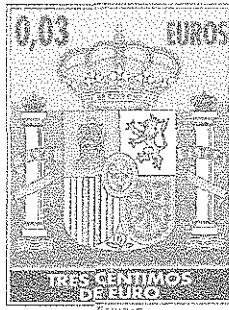
La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	4.149	4.149
	-	4.149	4.149
Derechos de crédito			
Préstamos	125.802	62.080	187.882
Activos dudosos	934	10.077	11.011
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(445)	(4.803)	(5.248)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	5	5
	126.291	67.359	193.650
Otros activos financieros			
Otros	-	105	105
	-	105	105

6.1 Derechos de crédito

En la fecha de constitución del Fondo la entidad cedente cedió Derechos de Crédito por un valor nominal de 350.000 miles de euros.

La cartera inicial de activos estaba compuesta de 2.369 operaciones de financiación sin garantía hipotecaria y 377 Certificados de Transmisión Hipotecaria (derivados de operaciones de financiación con garantía hipotecaria), por un valor nominal de 143.093.579,93 y 206.906.413,19 euros respectivamente.



OK6317151

CLASE 8.ª

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos	187.882	-	(187.882)	-
Activos dudosos	11.011	-	(11.011)	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(5.248)	-	5.248	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	5	4.134	(4.139)	-
	<u>193.650</u>	<u>4.134</u>	<u>(197.784)</u>	<u>-</u>

	Miles de euros			
	2009			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos	293.439	-	(105.557)	187.882
Activos dudosos	17.307	-	(6.296)	11.011
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(8.603)	3.355	(5.248)
Intereses y gastos devengados no vencidos	67	11.234	(11.296)	5
	<u>310.813</u>	<u>2.631</u>	<u>(119.794)</u>	<u>193.650</u>

Al 31 de diciembre de 2009 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 24,82%.

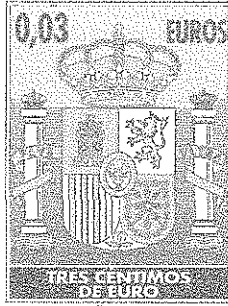
Al 31 de diciembre de 2009 el tipo de interés medio de la cartera era del 3,80%, con un tipo máximo de 9,50% y mínimo de 0,84%.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 4.134 miles de euros (2009: 11.234 miles de euros), no quedando ninguno pendiente de vencimiento (2009: 5 miles de euros), estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2010 el ingreso imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los citados activos deteriorados es de 5.248 miles de euros (2009: pérdida de 5.248 miles de euros) registrado en el epígrafe "Deterioro de activos financieros neto".



CLASE 8.ª



OK6317152

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Ni al 31 de diciembre de de 2010 ni al 31 de diciembre de 2009 se han realizado reclasificaciones de activos.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en balance a 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponde al saldo de la “Cuenta de Tesorería” depositado en Banco Sabadell, S.A. por importe de 68 y 45.940 miles de euros respectivamente.

Con fecha 23 de abril de 2008, la Sociedad Gestora abrió en Banco de Sabadell, S.A., de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada “Cuenta de Tesorería” a través de la cual se realizan en cada fecha de cobro, todos los ingresos que el Fondo deba recibir de la entidad cedente y a través de la cual son efectuados los pagos del Fondo.

La cuenta de tesorería no podrá tener saldo negativo en contra del Fondo y los saldos de la cuenta de tesorería se mantendrán a efectivo.

El tipo de referencia de la cuenta de Tesorería será el Euríbor a un mes menos un diferencial de 0,10%. El devengo será mensual y la liquidación el último día del mes.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de la cuenta de tesorería por importe de 227 miles de euros (2009: 486 miles de euros). Ni al 31 de diciembre de 2010 ni al 31 de diciembre de 2009 existen intereses devengados pendientes al cobro de la cuenta de tesorería de importe significativo.

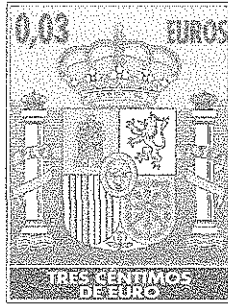
Fondo de Reserva

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago y como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Derechos de Crédito impagados, se constituye un fondo de reserva financiado mediante el préstamo subordinado concedido por Caixa Girona, cuyo importe está depositado en la “Cuenta de Tesorería” abierta en dicha Banco de Sabadell S.A.

El importe inicial del fondo de reserva fue igual a 25.667 miles de euros y se desembolsó el 29 de abril de 2008 (fecha de desembolso).



CLASE 8.ª



OK6317153

En cada fecha de pago y de acuerdo con la orden de prelación de pagos, se dotarán las cantidades necesarias para que el fondo de reserva alcance su nivel mínimo.

El nivel mínimo del fondo de reserva requerido en cada fecha de pago será una cantidad igual a la mayor de las siguientes cantidades:

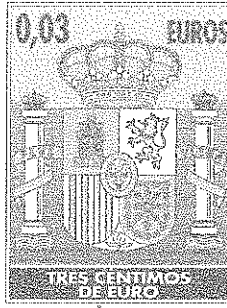
- a) 12.833.333 euros y;
- b) la menor entre las dos siguientes cantidades;
 - el 8,8% del importe total de emisión de Bonos de las clases A y B
 - el 17,6% del saldo principal pendiente de pago de los Bonos, de las clases A y B

El importe del fondo de reserva no podrá reducirse cuando concorra cualquiera de las siguientes circunstancias:

- hasta la Fecha de Pago inmediata siguiente a los dos años posteriores a la Fecha de Constitución;
- el saldo nominal vivo pendiente no vencido de las Operaciones de Financiación no fallidas con impago igual o superior a noventa (90) días sea mayor al 1% del saldo nominal pendiente no vencido de las Operaciones de Financiación no Fallidas; y
- que en la fecha de pago anterior, el fondo de reserva no hubiera alcanzado el nivel mínimo requerido en dicha fecha de pago o si en la fecha de pago en curso no se pudiera dotar el fondo de reserva hasta su nivel mínimo.

Del fondo de reserva, en cada fecha de pago se establecerá una parte del mismo como "Reserva específica de intereses". Dicho importe será equivalente en cada fecha de pago al menor de:

- dos veces el importe de los intereses de los Bonos A y B en dicha fecha de pago.
- el importe de fondo de reserva.



OK6317154

CLASE 8.ª

La parte del fondo de reserva correspondiente a esta reserva específica de intereses se incluirá en los recursos disponibles del Fondo en aquellas situaciones en las que no hubiera recursos suficientes para hacer frente a los pagos de los intereses de los bonos A y B. En dichas situaciones, el importe de reserva específica de intereses que se incluya como recurso disponible será la menor de:

- los intereses de los bonos A y B a los que no pudiesen hacerse frente en esa fecha de pago.
- el importe de reserva específica de intereses.

En la fecha de liquidación del Fondo, la reserva específica de intereses se incluirá íntegramente como recurso disponible del Fondo.

Las cantidades que integren el fondo de reserva estarán depositadas en la cuenta de tesorería, o, en su caso, en la cuenta de reinversión.

Reserva de liquidez

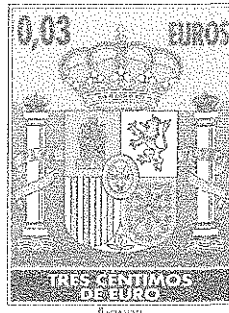
Como mecanismo de protección ante posibles retrasos en el pago al Fondo por parte del cedente, o incluso ante posibles impagos del cedente derivados de una situación concursal del mismo, de las cantidades que le correspondan al Fondo derivados de la cesión de los Derechos de Crédito, el Fondo contará con una reserva de liquidez.

La reserva de liquidez se constituirá de manera inmediata en el momento que se produzcan las siguientes condiciones (en adelante “Condiciones de dotación de la reserva de liquidez”):

- que la deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada de Caixa Girona deje de estar calificada por una de las siguientes agencias de calificación: Moody's, Fitch Ratings y Standard & Poors.
- que estando la deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada de Caixa Girona calificada por una de las mencionadas agencias, su nivel de calificación crediticia sea inferior al equivalente de (A3) de Moody's, es decir (A-) tanto para Fitch Ratings como para Standard & Poors.



CLASE 8.ª



OK6317155

Dicha reserva de liquidez se constituirá mediante el abono de la cuenta de tesorería por parte de Caixa Girona por un importe igual a 16.975.000 euros hasta el 22 de diciembre de 2010 y la menor de las siguientes cantidades a partir de dicha fecha:

- 16.975.000 euros
- 4,85% del saldo nominal pendiente de las operaciones de financiación en el momento de la constitución de la reserva de liquidez.

Desde el momento de la constitución de la reserva de liquidez se considerarán como recursos disponibles, en cada fecha de pago, la menor de las siguientes cantidades:

- el 100% de la reserva de liquidez;
- cualquier importe que corresponda al Fondo respecto a las operaciones de financiación y que haya sido abonado por los Deudores pero no haya sido efectivamente transferido a la cuenta de tesorería por el cedente, comprendido entre la fecha de dotación de la reserva de liquidez y la fecha de pago en curso.

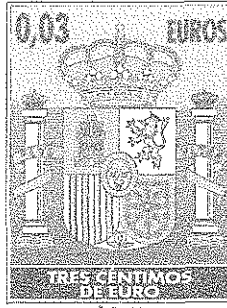
La reserva de liquidez se cancelará en el caso de que la Sociedad Gestora pueda verificar que los Deudores han sido fehacientemente notificados y que todos los pagos derivados de todos los Derechos de Crédito están siendo correctamente realizados por los Deudores en la cuenta de tesorería del Fondo.

Con fecha 11 de noviembre de 2010 el Cedente cumplía con las “condiciones de dotación de la reserva de liquidez” por lo que dicha reserva pudo ser cancelada.

A a 31 de diciembre de 2009 esta reserva estaba dotado por un importe de 16.975 miles de euros.



CLASE 8.ª



OK6317156

8. PASIVOS FINANCIEROS

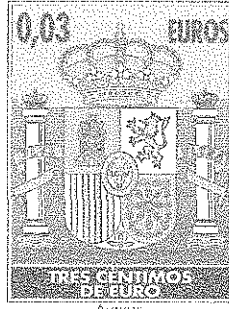
Al 31 de diciembre de 2010 no existen pasivos financieros tras el vencimiento de los mismos.

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	34.024	65.980	100.004
Series subordinadas	76.071	26.657	102.728
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	53	53
	<u>110.095</u>	<u>92.690</u>	<u>202.785</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados	26.142	-	26.412
Otras deudas con entidades de crédito	16.975	-	16.975
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(3.681)	-	(3.681)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	10	10
	<u>39.436</u>	<u>10</u>	<u>39.446</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	1.757	1.105	2.862
	<u>1.757</u>	<u>1.105</u>	<u>2.862</u>
Otros pasivos			
Otros	459	-	459
	<u>459</u>	<u>-</u>	<u>459</u>
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	52	52
	<u>-</u>	<u>52</u>	<u>52</u>



CLASE 8.ª



OK6317157

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 350.000 miles de euros, compuestos por 3.500 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres clases, que tienen las siguientes características:

Clase	A	B	C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	226.700	64.900	58.400
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	2.267	649	584
Tipo de interés nominal (*)	Euribor 3m +0,3%	Euribor 3m + 1%	Euribor 3m + 0% (*)
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre		

Fecha de inicio devengo de intereses 29 de abril de 2008

(*) Adicionalmente, los Bonos C tendrán derecho al cobro en cada fecha de pago de un interés variable equivalente al Excedente del fondo hasta un límite máximo tal que genere para el tenedor de los Bonos una Tasa Interna de Retorno a vencimiento igual al 6,5%.

La amortización de todas las series de bonos se ha producido totalmente en la fecha de la liquidación anticipada del Fondo. Las reglas concretas de amortización de los Bonos de todas las clases y series, se encuentran descritos en el apartado 4.9 de la nota de valores del folleto.

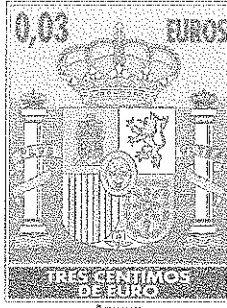
1. Amortización de los Bonos A

Los Bonos de la Serie A comenzaron su amortización en la primera fecha de pago del Fondo (el 23 de junio de 2008).

La amortización del principal de los Bonos de la Serie A se realiza mediante amortizaciones parciales en cada una de las sucesivas fechas de pago hasta completar su importe nominal total, por el importe de la cantidad disponible de principal aplicado en cada fecha de pago a la amortización de la Serie A conforme a las reglas de distribución de la cantidad disponible de principal entre las Series A y B que se recogen en el apartado 4.9.6. de la nota de valores. Dicho importe será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie A mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie A.



CLASE 8.ª



OK6317158

2. Amortización de los Bono B

La amortización de los Bonos de la Serie B se realiza mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de la cantidad disponible de principal aplicada en cada fecha de pago a la amortización de la Serie B conforme a las reglas de distribución de la cantidad disponible de principal entre las Series A y B que se recogen en el apartado 4.9.6. de la nota de valores. Dicho importe será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie B mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie B. En caso de no producirse las condiciones para la amortización a prorrata, la primera amortización parcial de los Bonos de la Serie B tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Serie A en su totalidad.

Los Bonos de la Serie B comienzan su amortización en la fecha de pago en la cual se cumplan las “condiciones para la amortización a prorrata”, de modo tal que la relación entre el saldo nominal pendiente de la Serie B y el saldo nominal pendiente de los Bonos A y B se mantenga en el 44,50%, o porcentaje superior más próximo posible.

3. Amortización de los Bonos C

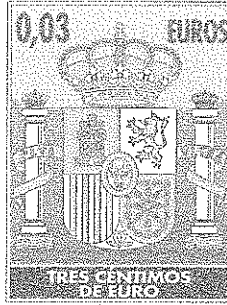
La amortización de los Bonos de la Serie C se realiza en cada fecha de pago aplicando todos los recursos disponibles de acuerdo con el orden de prelación de pagos previsto en el apartado 3.4.6. del módulo adicional. No obstante, el 1% del saldo nominal inicial de la Serie C no se amortizará hasta fecha de pago en la que se obtenga la tasa interna de retorno del 6,5%, o en su defecto hasta la liquidación del Fondo.

Hasta la fecha de Liquidación Anticipada del Fondo, los Bonos estaban representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) antiguo Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Los Bonos se encontraban admitidos a cotización en el mercado AIAF.



CLASE 8.^a



OK6317159

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

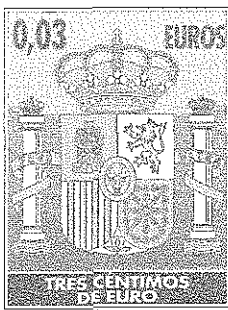
	Miles de euros		
	2010		
	Serie No Subordinada	Series Subordinadas	TOTAL
Saldo inicial	100.004	102.728	202.732
Amortización	(100.004)	(102.728)	(202.732)
Saldo final	-	-	-

	Miles de euros		
	2009		
	Serie No Subordinada	Series Subordinadas	TOTAL
Saldo inicial	199.427	117.613	317.040
Amortización	(99.423)	(14.885)	(114.308)
Saldo final	100.004	102.728	202.732

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 4.082 miles de euros (2009: 5.806 miles de euros), no quedando nada pendiente de vencimiento a 31 de diciembre de 2010 (2009: 53 miles de euros), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.



CLASE 0.ª



OK6317160

8.2. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 29 de abril de 2008, el Fondo recibió los siguientes préstamos subordinados:

- “Préstamo subordinado para gastos iniciales” otorgado por Caixa Girona por un importe total de 475 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo.

La remuneración del préstamo subordinado para gastos iniciales se realiza sobre la base de un tipo de interés variable anual igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 1%. La amortización se efectuara en 20 cuotas consecutivas e iguales, que corresponden con las 20 primeras fechas de pago, todo ello sujeto a la orden de prelación de pagos.

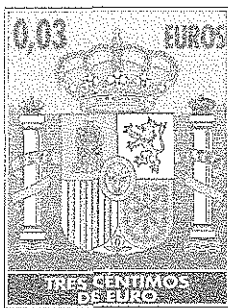
- “Préstamo subordinado para fondo de reserva” por un importe total de 25.667 miles de euros otorgado por Caixa Girona. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del fondo de reserva.

La remuneración del préstamo para el fondo de reserva se realiza sobre la base de un tipo de interés variable anual igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 1%. La amortización de dicho préstamo se realiza en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del fondo de reserva y sujeto a la orden de relación de pagos.

El movimiento de los préstamos subordinados durante el ejercicio 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	2010		
	Préstamo para Gastos Iniciales	Préstamo Subordinado Fondo de Reserva	TOTAL
Saldo Inicial	475	25.667	26.142
Amortización	(475)	(25.667)	(26.142)
Saldo Final	-	-	-

Durante el ejercicio 2009 no se han producido movimientos en el principal de los préstamos subordinados.



OK6317161

CLASE 8.ª

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de los préstamos subordinados por 451 miles de euros (2009: 696 miles de euros) no quedando nada pendiente de vencimiento a 31 de diciembre de 2010 (2009: 10 miles de euros), estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.

9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito un contrato de la permuta financiera de intereses con CECA con la finalidad de cubrir los riesgos de tipo de interés.

La celebración del Contrato Permuta Financiera de Intereses (Swap) responde a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de Crédito vinculados a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.

El instrumento financiero fue designado como derivado de cobertura de flujos de efectivo.

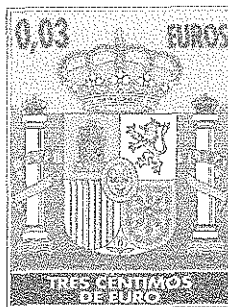
Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance de situación del Fondo.

Mediante el contrato de de Swap, la sociedad gestora, en representación del Fondo, se compromete a pagar a CECA, una cantidad que será igual a la suma de las cantidades cobradas por intereses de las operaciones de financiación en los 3 Periodos de Cobro inmediatos anteriores a la Fecha de Liquidación en curso dividido por el Factor de Sobrecolateralización del periodo anterior.

Y, mediante dicho contrato, CECA se compromete a pagar al Fondo una cantidad igual al resultado de aplicar al notional de la permuta financiera un tipo de interés, que será igual a la suma de (i) la media de los Tipos de Interés de las Series A y B Bonos, ponderados por el Saldo Nominal Pendiente de cada Serie de Bonos al comienzo de cada Periodo de Devengo de Intereses; más (ii) un diferencial de 0,30%, en función del número de días efectivamente transcurridos del periodo de liquidación sobre una base anual de 360 días.



CLASE 8.ª



OK6317162

El nocional del contrato de permuta financiera de intereses será el importe resultante de sumar el Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de las Series A y B en la Fecha de Pago anterior a la Fecha de Liquidación en curso. Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado durante 2009 han sido:

	2009
Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos	Método de Svensson
Tasa de amortización anticipada	15,00%
Tasa de impago	2,14%
Tasa de Fallido	0,70%

El 22 de diciembre de 2010 la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, procedió a la cancelación del contrato de derivado de cobertura, por lo tanto a 31 de diciembre de 2010 el fondo no tienen ningún saldo en balance por este concepto (2009: 1.757 miles de euros).

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado gastos financieros por importe de 1.212 miles de euros (2009: 4.376 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

10. SITUACIÓN FISCAL

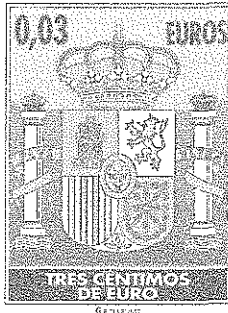
El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



CLASE 6.ª



OK6317163

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes

11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

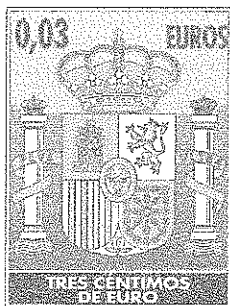
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 han sido 3 miles de euros (2009: 3 miles de euros).

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

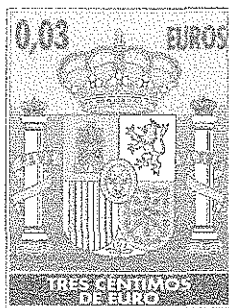


CLASE 8.ª



OK6317164

ANEXOS I - II



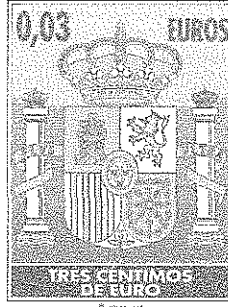
OK6317165

CLASE 8.ª

ANEXO I

El Balance de situación inmediatamente anterior a la Fecha en la que se procedió a la Liquidación anticipada del Fondo es como sigue:

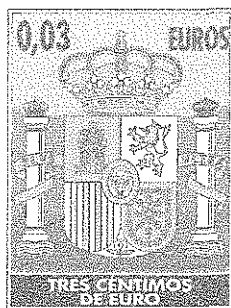
	<u>Miles de euros</u>
ACTIVO	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	93.570
I. Activos financieros a largo plazo	93.570
Valores representativos de deuda	-
Derechos de crédito	-
Préstamos	92.441
Correcciones de valor por deterioro de activos	(3.381)
Activos dudosos	3.968
Derivados	-
Derivados de cobertura	542
Otros activos financieros	-
B) ACTIVO CORRIENTE	93.176
II. Activos no corrientes mantenidos para la venta	-
III. Activos financieros a corto plazo	40.950
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.632
Valores representativos de deuda	-
Derechos de crédito	-
Préstamos	32.568
Otros	287
Correcciones de valor por deterioro de activos	(2.090)
Activos dudosos	8.332
Intereses y gastos devengados no vencidos	221
Derivados	-
Otros activos financieros	-
Otros	-
IV. Ajustes por periodificaciones	-
Comisiones	-
Otros	26
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	52.500
Tesorería	52.500
Otros activos líquidos equivalentes	-
TOTAL ACTIVO	<u>186.746</u>



OK6317166

CLASE 8.ª

	<u>Miles de euros</u>
PASIVO	
A) PASIVO NO CORRIENTE	107.784
I. Provisiones a largo plazo	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	107.784
Obligaciones y otros valores negociables	
Series no subordinadas	12.626
Series subordinadas	72.331
Deudas con entidades de crédito	
Préstamos subordinados	26.142
Otras deudas con entidades de crédito	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(3.315)
Derivados	-
Otros pasivos financieros	-
B) PASIVO CORRIENTE	78.420
III. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-
IV. Provisiones a corto plazo	-
V. Pasivos financieros a corto plazo	78.407
Acreedores y otras cuentas a pagar	537
Obligaciones y otros valores negociables	
Series no subordinadas	41.654
Series subordinadas	35.108
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(72)
Intereses y gastos devengados no vencidos	427
Deudas con entidades de crédito	
Préstamos subordinados	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	94
Derivados	
Derivados de Cobertura	659
Otros pasivos financieros	-
VI. Ajustes por periodificaciones	13
Comisiones	
Comisión sociedad gestora	9
Comisión administrador	32
Comisión agente financiero / pagos	3
Comisión variable-resultados realizados	-
Comisión variable-resultados no realizados	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(31)
Otras comisiones	
Otros	
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	542
VII. Activos financieros disponibles para la venta	-
VIII. Coberturas de flujos de efectivo	542
IX. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-
X. Gastos de constitución en transición	-
TOTAL PASIVO	186.746



OK6317167

CLASE 8.ª

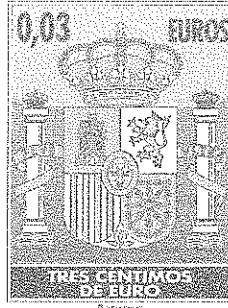
ANEXO II

El Estado de Flujos de Efectivo inmediatamente anterior a la Fecha en la que se procedió a la Liquidación Anticipada del Fondo es como sigue:

	Miles de euros
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	7.579
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	246
Intereses cobrados de los activos titulizados	4.027
Intereses pagados por valores de titulización	(1.642)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(2.008)
Intereses cobrados de inversiones financieras	207
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(337)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(60)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(37)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(11)
Comisiones variables pagadas	-
Otras comisiones	(12)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	7.393
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	4.876
Pagos de provisiones	-
Otros	2.517
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(16.181)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(12.380)
Cobros por amortización de derechos de crédito	43.495
Cobros por amortización de activos titulizados	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(55.875)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(3.801)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	(16.975)
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	13.174
Administraciones públicas - Pasivo	-
Otros deudores y acreedores	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-
Cobros de Subvenciones	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(8.602)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	45.940
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	37.338



CLASE 8.ª

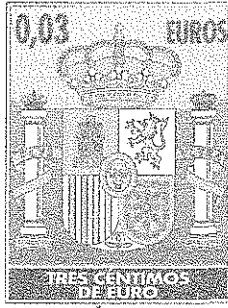


OK6317168

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª



OK6317169

IM CAIXA GIRONA EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

1. Antecedentes.

IM CAIXA GIRONA EMPRESAS 1, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 23 de abril de 2008, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 736/2008, agrupando 2.746 Operaciones de financiación a pequeñas, medianas y grandes empresas, por un importe total de 349.999.993,12 €, que corresponde al saldo vivo no vencido de las Operaciones de Financiación a pequeñas, medianas y grandes empresas. Dichas Operaciones fueron concedidas por Caixa D’Estalvis de Girona.

Con fecha 23 de abril de 2008, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 350.000.000,00 €, integrados por 2.267 Bonos de la Serie A, 649 Bonos de la Serie B y 584 Bonos de la Serie C. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa para los Bonos A, Ba1 para los Bonos de la Serie B y de C para los Bonos de la Serie C por parte de Moody’s Investors Service España, S.A.

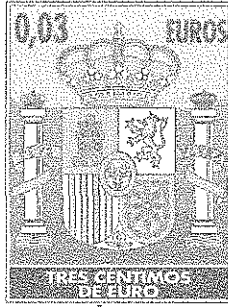
La Fecha de Desembolso fue 29 de abril de 2008.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 22 de abril de 2008.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, esencialmente por Derechos de Crédito y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Caixa D’Estalvis de Girona (“Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales” y “Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.



CLASE 8.ª



OK6317170

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos con cargo al mismo se lleva a cabo al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen legal previsto en (i) el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, (ii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (iii) la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, (iv) la Ley 44/2002 (en particular, su artículo 18), (v) en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y (vi) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de “operaciones societarias” del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

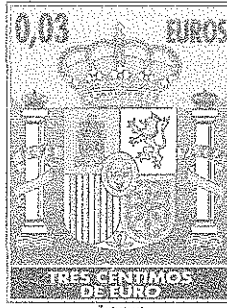
InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10. InterMoney Titulización tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

El 3 de noviembre de 2010, Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (“La Caixa”) y Caixa d’Estalvis de Girona firmaron una fusión para la absorción por la primera entidad de la segunda. De esta manera, La Caixa se convirtió en el Cedente del Fondo.

La Caixa, tras la fusión por absorción de Caixa d’Estalvis de Girona, y en calidad de cedente de los Derechos de Crédito, solicitó a la Sociedad Gestora, la liquidación anticipada del Fondo en los términos recogidos en el apartado 4.4.3.(vi) del folleto del Fondo.



CLASE 8.ª



OK6317171

La Sociedad Gestora, dando cumplimiento a los plazos y demás requisitos establecidos en el apartado 4.4.3.(vi) del folleto, obtuvo la aceptación unánime y expresa por parte de los tenedores de los bonos de titulización de las condiciones de amortización anticipada de los mismos que se derivan de la propuesta de liquidación anticipada; y el consentimiento por parte del resto de acreedores del Fondo, así como de todas las contrapartidas de los diferentes contratos del mismo.

De conformidad con todo lo anterior y habiéndose dado cumplimiento a todos los requisitos recogidos en el apartado 4.4.3.(vi) del folleto, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora acuerda la liquidación anticipada del Fondo en la fecha 22 de diciembre de 2010.

El presente informe de gestión corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, y se emite al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contenida en la Escritura de Constitución del Fondo. En el anexo adjunto se recoge la evolución de las cifras más relevantes relativas al comportamiento de los activos (Derechos de Crédito) y de los pasivos del Fondo.

2. Situación actual del Fondo

2.1. Principales datos del activo

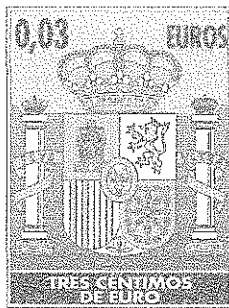
La Sociedad Gestora, para proceder a la liquidación y cancelación del Fondo, ha efectuado la venta íntegra de los Derechos de Crédito al Cedente. A 31 de diciembre, los Derechos de Crédito se encuentran totalmente amortizados.

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2010, la totalidad de los Bonos y de los Préstamos Subordinados se encuentran amortizados.



CLASE 8.ª



OK6317172

3. Principales riesgos e incertidumbres

Teniendo en cuenta que el Fondo se ha liquidado anticipadamente el 22 de diciembre de 2010, los siguientes apartados reflejan los datos de la cartera y el Fondo hasta el último cierre mensual previo a la fecha de liquidación anticipada. Es decir, los datos mostrados a continuación son a 30 de noviembre de 2010.

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad a 30/11/2010 se sitúa en el 3,31 % del saldo vivo de la cartera a dicha fecha.

El punto de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de septiembre (13,26%) decreciendo desde ese punto hasta el 3,31% a 30 de noviembre de 2010.

En lo que respecta a la tasa de fallidos, la cartera presentaba una tasa de fallidos del 5,45% a 30 de noviembre de 2010.

Riesgos por concentración

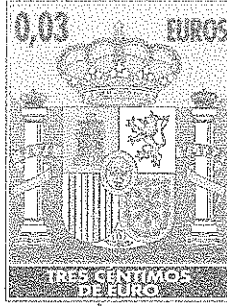
- a) Geográfica: A 30 de noviembre de 2010, las dos regiones con mayor peso Barcelona y Tarragona.
- b) Concentración por deudor: A 30 de noviembre de 2010, los 25 principales deudores sumaban un 57,25% del saldo vivo no vencido de la cartera.
- c) Concentración por sector de actividad: A 30 de noviembre de 2010 los tres sectores de mayor peso en la cartera los siguientes: actividades inmobiliarias, construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil y alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia.

Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

- a) Ratio LTV: a 30 de noviembre de 2010, el LTV medio ponderado de la cartera se situaba en 50,83% que compara con un ratio de 56,90% en la Fecha de Constitución del Fondo.
- b) Garantías hipotecarias: a 30 de noviembre de 2010, el 64,13% de la cartera contaba con garantía hipotecaria.



CLASE 8.ª



OK6317173

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de titulización contrató con C.E.C.A en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo.

Dentro del proceso de liquidación anticipada del Fondo se ha cancelado el Contrato de Permuta Financiera que el mismo mantenía con CECA.

3.3. Riesgo de contrapartida

Dentro del proceso de liquidación anticipada del Fondo, se han cancelado todos los contratos que mantenía el mismo con terceros. Excepcionalmente, se ha mantenido abierta la Cuenta de Tesorería que el Fondo disponía en el Agente Financiero para poder hacer frente a los gastos que se han incurrido en el proceso de liquidación anticipada.

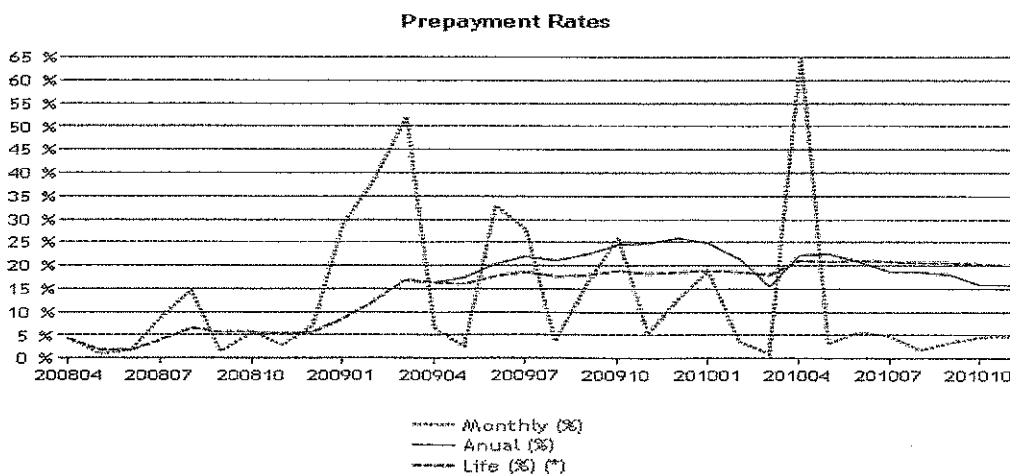
4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2010

Teniendo en cuenta que el Fondo se ha liquidado anticipadamente el 22 de diciembre de 2010, los siguientes apartados reflejan los datos de la cartera y el Fondo hasta el último cierre mensual previo a la fecha de liquidación anticipada. Es decir, los datos mostrados a continuación son a 30 de noviembre de 2010.

4.1. Amortización anticipada

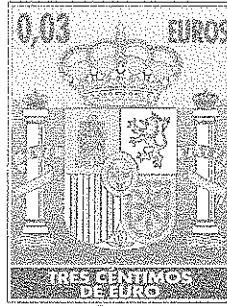
La tasa de amortización anticipada del Fondo durante 2010 fue de 15,74%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:





CLASE 8.ª



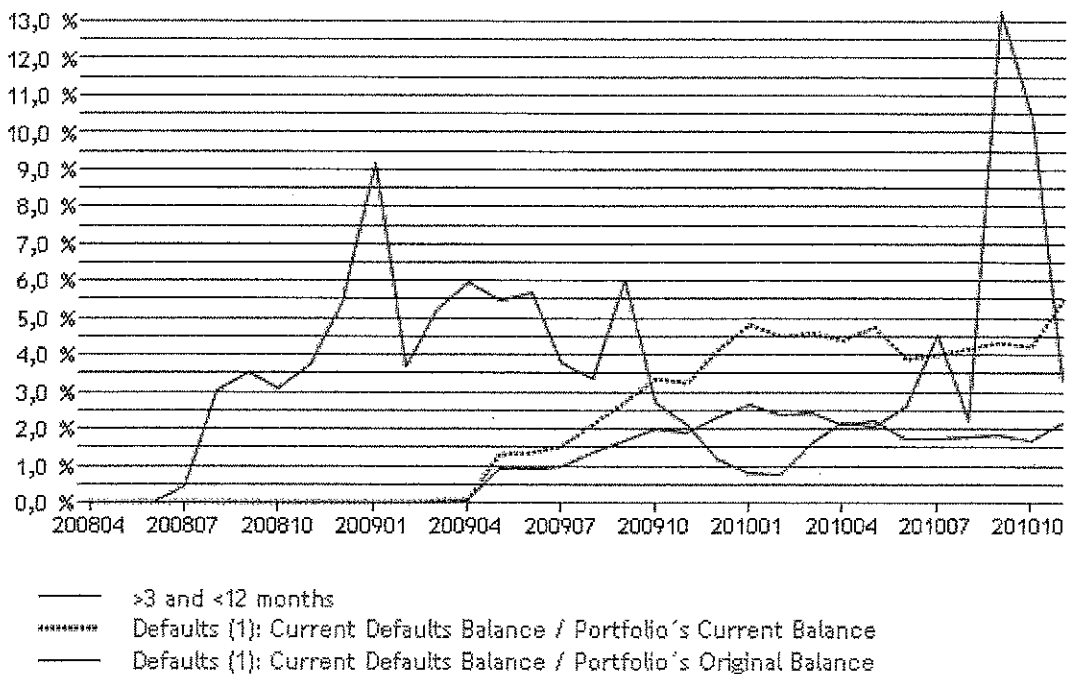
OK6317174

4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera a 30 de noviembre de 2010 alcanzó el 3,31% respecto del saldo vivo de la cartera.

La tasa de fallidos de la cartera a 30 de noviembre de 2010 alcanzó el 5,45% respecto del saldo vivo de la cartera y un 2,14% respecto al saldo inicial de la cartera (en la Fecha de Constitución del Fondo)

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:

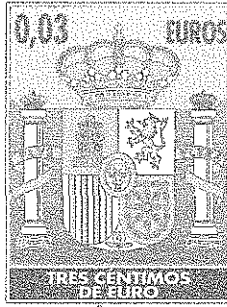


4.3. Rentabilidad de los activos

A 30 de noviembre de 2010, el tipo medio ponderado de la cartera fue del 2,96%.



CLASE 8.ª



OK6317175

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la emisión:

Bonos	Saldo 31/12/2009	Saldo 22/12/2010	Amortización durante 2010	% Amortización	Intereses Pagados en 2010
Serie A	100.003.604	0	100.003.604	100%	781.570,92
Serie B	64.900.000	0	64.900.000	100%	1.145.134,54
Serie C	37.828.285	0	37.828.285	100%	2.208.746,40
Total	202.731.889	0	202.731.889	100%	4.135.451,86

A 30 de noviembre de 2010, no había ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo. Tal y como se ha descrito anteriormente, el 22 de diciembre se procedió a la liquidación anticipada del Fondo. En consecuencia a 31 de diciembre de 2010, los Bonos emitidos por el Fondo se encuentran completamente amortizados y no hay ningún importe pendiente de pago.

4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

Los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo se encuentran totalmente amortizados y no hay ningún importe pendiente de pago.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

No se ha producido ninguna acción relevante para el Fondo.

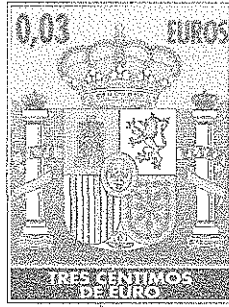
5. Generación de flujos de caja en 2010.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2010 han ascendido a 194 millones de euros, siendo 190 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 4 millones en concepto de intereses.

Estos importes son similares a los obtenidos de los modelos de estimación de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.ª



OK6317176

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el folleto de emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6. del Módulo Adicional)

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap)

Durante el ejercicio 2010, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 4.669.159,8€ y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 2.352.349,85€.

El pago neto por swap ha sido por lo tanto de -2.316.809,95€ a favor de la contrapartida del swap.

Al cierre del presente ejercicio, no existen compromisos derivados del Swap puesto que este contrato fue cancelado dentro del proceso de liquidación anticipada del Fondo.

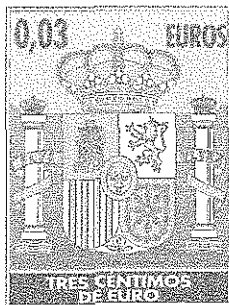
6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el Fondo contaba con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 25,67 millones de euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes Series de Bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, éste se aplicó íntegramente como Recurso Disponible de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos a la liquidación de las obligaciones de pago del Fondo el 22 de diciembre de 2010.



CLASE 8.º



OK6317177

Asimismo, el Fondo cuenta con una Reserva de Liquidez, como mecanismo de protección ante posibles retrasos en el pago al Fondo por parte del Cedente, o incluso ante posibles impagos del Cedente derivados de una situación concursal del mismo, de las cantidades que le correspondan al Fondo derivados de la cesión de los Derechos de Crédito.

Esta Reserva de Liquidez se constituye de manera inmediata en el momento que se produzcan las Condiciones de Dotación de la Reserva de Liquidez. Que se establecen en el Folleto de Emisión (3.4.2.3. Módulo Adicional).

La Reserva de Liquidez se constituyó durante el ejercicio 2009 (5/6/2009).

Con fecha 11 de noviembre de 2010 el Cedente cumplía con las “condiciones de dotación de la reserva de liquidez” por lo que dicha reserva pudo ser cancelada.

6.4. Triggers del Fondo.

Amortización de los Bonos.

Durante el ejercicio 2010, las diferentes Series de Bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el Fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.9 de la nota de valores del folleto de emisión.

A 31 de diciembre de 2010 como resultado del proceso de liquidación anticipada, los Bonos se encuentran totalmente amortizados.

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

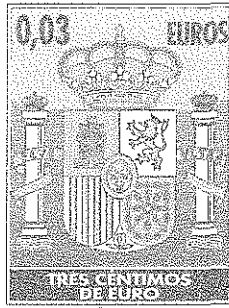
Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.3. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

Otros triggers del Fondo

La Reserva de Liquidez se mantiene dotada durante el ejercicio 2010 derivado de las condiciones de calificación del Cedente.



CLASE 0.º



OK6317178

7. Perspectivas del Fondo

A 31 de diciembre de 2010, las series de Bonos se encuentran amortizadas en su totalidad.

7.1. Liquidación anticipada

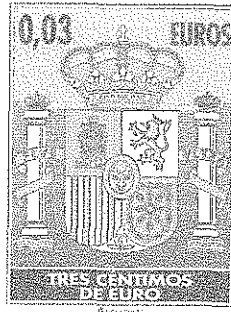
Tras la solicitud de liquidación anticipada del Fondo por parte de La Caixa, y dándose el cumplimiento de los plazos y requisitos establecidos en el apartado 4.4.3.(vi) del folleto, la liquidación anticipada del Fondo se realizó el 22 de diciembre de 2010.

7.2. Hechos posteriores al cierre.

No se ha producido ningún hecho relevante desde el cierre del ejercicio.



CLASE 8.ª

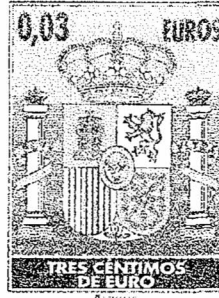


OK6317179

FORMULACIÓN



CLASE 8.ª



OK2117495

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
GESTORA

~~D. José Antonio Trujillo del Valle~~

~~D.ª Beatriz Senís Gilmartin~~

~~D.ª Carmen Barrenechea Fernández~~

~~D. Rafael Bunzl Csonka~~

~~D. Iñigo Trincado Boville~~

Diligencia que levanta el Secretario, D.ª Beatriz Senís Gilmartin, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de IM CAIXA GIRONA EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, por los miembros del Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. en su reunión del 18 de marzo de 2011, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 60 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK6317121 al OK6317179, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja numerada OK2117495 del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 18 de marzo de 2011

~~D.ª Beatriz Senís Gilmartin~~
Secretario del Consejo